

SEMINARIO DE EXPERTOS HISPANO-MARROQUÍ SOBRE

EL PRINCIPIO DE SOSTENIBILIDAD Y SU APLICACIÓN EN LAS RELACIONES MUTUAS: ECOSISTEMAS TERRESTRES Y MARINOS Y COOPERACIÓN ENERGÉTICA

Dirección:

Cástor Díaz Barrado

Catedrático Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales,
Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

Carlos Fernández Liesa

Catedrático Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales,
Universidad Carlos III de Madrid

Coordinación:

Elena Díaz Galán

Prof. Titular Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, URJC

Días 12, 13, y 14 de mayo de 2026

Lugar: Universidad Carlos III de Madrid

Instituto de Estudios Internacionales y Europeos "Francisco de Vitoria"

El presente Seminario y programa se desarrolla en el marco del Proyecto de investigación: Vacíos normativos y desarrollo progresivo de la Agenda 2030 y del principio de sostenibilidad. Especial relevancia para España" (PID2022-1383339OB-I00), de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), financiado por MCIN-2023. Universidad Carlos III de Madrid.

Día 12 de mayo 10-14h:

10h: Presentación

10.30h: Conferencia a cargo de Carlos Fernández Liesa, Catedrático de Derecho Internacional Público, UC3M

“El principio de sostenibilidad en el Derecho Internacional: una perspectiva española”

11.30h: Descanso

12.00h: Conferencia a cargo de Toufik Essadid, Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad Abdelmalek Essadi, Tánger

“El principio de sostenibilidad en el Derecho marroquí”

13h: Debate

13.30h: Presentación de primeras conclusiones

Harold Bertot Triana, Profesor de Derecho Internacional Público, Universidad Internacional de la Empresa (UNIE)

16-19h: Reunión del equipo hispano-marroquí para la publicación de la obra colectiva sobre las relaciones España-Marruecos y el principio de sostenibilidad en el Centro de Investigación de Estudios de Iberoamérica de la Universidad Rey Juan Carlos, Móstoles.

Día 13 de mayo 10-14h

10h: Mesa: Sistemas marinos y desarrollo sostenible

- **Sarra Sefrioui**, Profesora Titular de Derecho internacional Público, Universidad Abdelmalek Essadi, Tánger
- **Víctor Gutiérrez Castillo**, Catedrático de Derecho internacional Público, Universidad de Jaén (online)

11.30h: Descanso

12.00h: Mesa: Sistemas terrestre y desarrollo sostenible

- **Cástor Díaz Barrado**, Catedrático de Derecho Internacional Público, Universidad Rey Juan Carlos de Madrid
- **Mohcine Karzazi**, Profesor Titular de Derecho Internacional Público, Universidad Abdelmalek Essadi, Tánger

13h: Debate

13.30h: Presentación de segunda conclusiones

Elena Díaz Galán, Profesora Titular de Derecho Internacional Público, URJC

16-19h: Reunión del equipo hispano-marroquí en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España para la organización de un Congreso en torno al principio de sostenibilidad y sus efectos en el espacio afroamericano, Madrid, España.

Día 14 de mayo 10-14h

10h: Mesa: Energía y desarrollo sostenible

- **Sagrario Morán Blanco**, Catedrática de Relaciones Internacionales, Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

-**Ángeles Cano Linares**, Catedrática de Relaciones Internacionales, Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

11.30h: Descanso

12.00h: Conferencia de clausura a cargo de Elallali Ahmed, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales, Universidad Abdelmalek Essadi, Tánger

“Las relaciones entre España y Marruecos en el marco de la sostenibilidad”

Reunión del equipo hispano-marroquí para la presentación de conclusiones y organización de los próximos encuentros en Tánger, en el Instituto de Estudios Internacionales y Europeos “Francisco de Vitoria” de la Universidad Carlos III de Madrid.